

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0027

FECHA: 26-Feb-2019

SUMINISTRANTE: DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V.

Fax : 2241-2001

NIT: 0614-031035-001-5

NRC: 5170-5

Teléfono : 2241-2361

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Nuria Esmeralda, Iraheta Galdamez

Numero de acuerdo: 1077/2013

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE AVISO DE LICITACIÓN FUTURA DR-CAFTA ADACA-UE AÑO 2019: "SUMINISTRO DE TARJETA DE REGALO EN APOYO A LA CANASTA BÁSICA PARA EMPLEADOS DE LA SEDE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES". SEGÚN DETALLE: A PUBLICARSE EN LA PRENSA GRÁFICA, EN PAGINA DE LICITACIONES, BLANCO Y NEGRO, PAUTA POR UN DIA, EN MEDIDAS 3 COL. X 4 PULGADAS.	169.50000	169.50000	2019-0045
			\$ 169.50000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de que sean, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los Bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Acayo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1989/2018

AUTORIZACIÓN

Fuente Financiam.: /

Compromiso Presupuestario: 626

DIRECTOR DA

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

